IV Sesión Ordinaria 2013

05 de diciembre

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 09:16 horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil trece, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito Calle Héroes del 47 sin número, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, con derecho a voz y voto**: Mtro. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y Presidente Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de la Honorable Junta Directiva; Ing. Sergio zilli Mánica en representación de la Claudia Elena Zenteno Ruíz, Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental en el Estado; Lic. Sinhue Casanova Magaña en representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado; Dra. María Magdalena Leue Luna en representación del Dr. Ezequiel Toledo Ocampo, Secretario de Salud en el Estado; Lic. Hugo Ricárdez Pérez en representación del Lic. Pedro Jiménez León, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero en el Estado; Lic. Diana Pardo Filigrana en representación del Lic. José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado; Mtro. Lisímaco Bastar Mérito en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado; M.A. Erica del Carmen Salazar López en representación del Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco; Lic. José Castillo García Francisco en representación del M.V.Z. Agustín De la Cruz Priego, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tabasco; Ing. Benjamín Martínez Ramírez en representación del Lic. Héctor Dagdug Rangel, Presidente de la Confederación Patronal de la Republica Mexicana COPARMEX-Tabasco; Dr. José Francisco Juárez López, Director del Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco; **Con derecho a voz pero sin voto:** Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de la Junta Directiva; Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego, Delegada Federal de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco; Lic. Itzel López Núñez en representación del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado. **Comparece:** M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. **El cargo de la Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme lo señala el Decreto que crea al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.**

Desarrollo de la Sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

El Mtro. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado, como Presidente Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, exponiendo los motivos de esta Cuarta Sesión Ordinaria 2013, en la cual se tomarán decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución, del Estado y la Región.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto de Creación y con base en la convocatoria emitida por el Presidente del mismo, de fecha 07 de noviembre de 2013, declaró que conforme a la lista de asistentes a la sesión se encontraron presentes 11 de los 15 integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto; por lo tanto, validó la existencia del quórum legal, y notificó formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad para desahogarse de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Lectura del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 2013
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:
   - 6.1. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de octubre 2013.
   - 6.2. Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales.
   - 6.3. Presentación y aprobación, en su caso, de la actualización del tabulador de percepción salarial del personal del CCYTET.
   - 6.4. Presentación de Anteproyecto presupuestal para el ejercicio 2014.
   - 6.5. Presentación de Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014.
   - 6.6. Presentación y aprobación, en su caso, del cierre administrativo de convenios 2012 y 2013 de los Programas "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos" y "Apoyos a la realización de estudios de posgrado".
7. Asuntos de carácter informativo:
   - 7.1. Presentación de los estados financieros al mes de octubre de 2013.
   - 7.2. Informe de inicio de auditoría externa al CCYTET.
   - 7.3. Presentación de análisis de ahorro y economías 2013.
   - 7.4. Informe de logros del CCYTET en el año 2013.
   - 7.5. Presentación de calendario de actividades de 2014.
   - 7.6. Presentación del Proyecto "Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de Tabasco".
8. Asuntos generales:
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la reunión.

Acuerdo No. 01.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva aprobó el desahogo del Orden del Día presentado para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2013 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

4. Lectura del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2013.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, solicitó obviar la lectura del acta, misma que fue remitida e incluida en la carpeta de trabajo para esta sesión y preguntó a los integrantes de este Órgano de Gobierno si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición en su contenido. Al no haber comentario alguno, se procedió al punto siguiente.

5. Seguimiento de acuerdos.

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, informó sobre el avance de los acuerdos convenidos en reuniones anteriores y que se encuentran pendientes o en proceso de concluir, siendo éstos los siguientes:

ACUERDO		
07.01.20.03.2013. La Junta Directiva aprueba por unanimidad el "Reglamento de Uso y Conservación de las Áreas Comunes del Edificio Multiusuario" conforme a la propuesta presentada e instruye a la Directora General para que, una vez realizadas las modificaciones sugeridas, se realice el procedimiento necesario para la publicación oficial.		
No. de Sesión	**Avance %**	**Gestiones Realizadas**

I Sesión Ordinaria	70%	La directora General de CCYTET comisionó al jurídico del consejo para que realizara las gestiones necesarias para la formalización del Reglamento 1. se realizó la primera revisión por parte de los integrantes que se encuentran instalados en el Edificio Multiusuarios 2. El centro de producción más limpieza hizo comentarios al reglamento 3. Está en proceso una reunión para afinar los últimos detalles
II Sesión Ordinaria	80%	Se envió propuesta a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos mediante el oficio No. CCYTET/DG/215/13 para su revisión y aprobación para publicación en el Periódico Oficial.
ACUERDO EN PROCESO		

ACUERDO		
04.02.01.07.2013 "La Junta Directiva se da por enterada de la propuesta de mecanismo de consulta para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva y será sometida para su aprobación en la próxima sesión extraordinaria."		
No. de Sesión	**Avance %**	**Gestiones Realizadas**
II Sesión Ordinaria	0%	Se presentará para su aprobación la propuesta del mecanismo para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva en la próxima sesión extraordinaria a convocar.
IV Sesión Ordinaria	0%	Para dar seguimiento a este punto la Directora General del CCYTET se reunirá previamente con el Director de Educación Superior, a fin de revisar en conjunto el mecanismo para la renovación de vocales temporales e invitados especiales de la Junta Directiva; la propuesta se presentará para su aprobación en una próxima sesión extraordinaria a convocar. La Subsecretaría de Educación Media y Superior, dará seguimiento a este punto del acuerdo de referencia.
ACUERDO EN PROCESO		

6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:

La Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, planteó a los integrantes de la H. Junta Directiva los asuntos siguientes:

6.1. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de octubre de 2013.

Inició el desahogo de este punto mencionando que el Programa Operativo Anual está integrado por 19 proyectos sustantivos y 4 de índole administrativa, con un monto autorizado y reportado a esta H. Junta Directiva por 20 millones 430 mil 853 pesos 00/100, de los cuales el 78.18 por ciento corresponde a recursos estatales y el 21.82 por ciento restante a recursos provenientes de la federación.

Informó que al 31 de octubre del presente año, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha entregado recursos al Consejo por la cantidad de 17 millones 695 mil 853 pesos 00/100. De los cuales, detalló, el 65.54 por ciento corresponde a recursos estatales y el 34.46 por ciento restante a recursos federales. De igual manera informó que se tiene un total ejercido de 12 millones 464 mil 998 pesos 00/100, que representan el 67.61 por ciento de lo programado y el 61.01 por ciento del total anual autorizado. En referencia al gasto por fuente de financiamiento resaltó que se ha ejercido el 71.51 por ciento del programado estatal y el 51.40 por ciento del programado federal.

En relación al avance físico global de los proyectos 2013, la Directora General señaló que al 31 de octubre se tiene un acumulado de 72.80 por ciento, con una diferencia de 10.62 por ciento frente al programado. Posteriormente presentó un informe de actividades detallado por línea de acción de cada uno de los proyectos autorizados, cuyos avances porcentuales se desglosan en la siguiente tabla:

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	Mes de octubre 2013		
		Programado	Acumulado	Variación
CC001	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	85.07%	83.91%	-1.16%
CC002	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco	98.68%	55.88%	-42.79%
CC003	Ciencia en Movimiento	96.90%	93.50%	-3.41%
CC004	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación estatal	97.73%	100.00%	2.27%
CC005	Divulgación de la Ciencia	92.45%	95.00%	2.55%
CC006	Tecnologías de la Información para la política científica y tecnológica	96.05%	64.47%	-31.58%
CC007	Sistema Estatal de Investigadores	72.61%	67.22%	-5.39%
CC008	Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Tabasco	100.00%	75.00%	-25.00%
CC009	Apoyo a la actividad académica de los Recursos Humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco	95.98%	99.60%	3.62%
CC010	Viernes y Sábado con la Ciencia	94.78%	88.84%	-5.94%
CC011	Verano de la Investigación Científica	100.00%	100.00%	0.00%
CC012	Producción Editorial	87.93%	53.29%	-34.65%
CC013	Simposio de investigación científica en Tabasco	92.00%	80.00%	-12.00%
CC014	Operación del Edificio Multiusuario del Proyecto Estratégico Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB)	83.33%	64.58%	-18.75%
CC015	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco	82.61%	81.16%	-1.45%
CC016	Ciencia en Movimiento para Todos y en todos los Rincones de Tabasco	72.00%	38.27%	-33.73%
CC017	Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación para la Competitividad en Tabasco (REDNACECYT).	59.80%	82.35%	22.55%
CC018	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación federal	95.69%	92.83%	-2.86%
CC019	Consolidación de las Capacidades de Infraestructura y Equiacuerdo Npamiento para la Ciencia y la Tecnología, (Consolidación Institucional)	68.75%	56.25%	-12.50%
CC020	Impuesto sobre Nómina	99.45%	99.45%	0.00%
CC021 CC022	Seminario Internacional: Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable en la Cuenca de los Ríos	63.50%	30.00%	-33.50%
CC023	Mantenimiento del Edificio Multiusuario (Recuperaciones)	0.00%	0.00%	0.00%
	Avance de la obra al 31 de octubre	83.42%	72.80%	-10.62%

Acuerdo No. 02.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva da por presentado el informe de actividades y avances porcentuales al 31 de octubre de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2013 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

6.2. Presentación y aprobación en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales.

En este apartado, la Directora General detalló que se realizó un análisis del presupuesto autorizado y observando la tendencia del gasto efectuado a la fecha de este informe, se observó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas relacionadas con los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias y Bienes muebles, inmuebles e intangibles de algunos proyectos. Por lo que, a razón de lo anterior, solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva su autorización para realizar las adecuaciones presupuestales entre capítulos y partidas del gasto de los siguientes proyectos, conforme a la propuesta presentada en la carpeta de trabajo: **CC001** por 241 mil 750 pesos 98/100, **CC003** por 26 mil 690 pesos 43/100, **CC005** por 3 mil pesos 51/100, **CC006** por 7 mil 210 pesos 00/100, **CC010** por 4 mil 659 pesos 88/100, **CC013** por 104 mil 894 pesos 71/100 y **CC014** por 44 mil 601 pesos 39/100. Consecuente a comentarios sobre los ajustes, se llegó al siguiente acuerdo.

Acuerdo No. 03.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva apruebó la adecuación presupuestal en los términos de la propuesta presentada a los proyectos **CC001** por 241 mil 750 pesos 98/100, **CC003** por 26 mil 690 pesos 43/100, **CC005** por 3 mil pesos 51/100, **CC006** por 7 mil 210 pesos 00/100, **CC010** por 4 mil 659 pesos 88/100, **CC013** por 104 mil 894 pesos 71/100 y **CC014** por 44 mil 601 pesos 39/100.

6.3. Presentación y aprobación, en su caso, de la actualización del tabulador de percepción salarial del personal del CCYTET.

Continuando con su intervención, la Directora General presentó los antecedentes y justificación de la propuesta de actualización al tabulador de sueldos del CCYTET, señalando que en el presupuesto autorizado para 2013 se había previsto una variación en las percepciones del 5 por ciento. Añadió que el incremento se aplicó en la primera quincena del mes de noviembre. Después de un intercambio de comentarios y aclaraciones en este punto, la H. Juna Directiva procedió a emitir el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 04.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva apruebó el tabulador presentado con un incremento del 5 por ciento en las percepciones de los servidores públicos del CCYTET, con retroactividad al primero de noviembre de 2013.

Se recomendó realizar los trámites conducentes para cumplir con las disposiciones de ley en materia de transparencia y la respectiva publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

6.4. Presentación de Anteproyecto presupuestal para el ejercicio 2014

Siguiendo con el protocolo, la Directora General presentó a este Órgano de Gobierno un resumen del ante proyecto presupuestal para el ejercicio 2014 con base a un techo que asciende a los 19 millones 367 mil pesos, y solicitó la anuencia de este Órgano para ejercer los recursos conforme a la distribución presentada a partir de la autorización que emita el Subcomité de Financiamiento Público del presupuesto 2014, con la finalidad de dar continuidad a los proyectos del Consejo.

Acuerdo No. 05.04.05.12.2013.S. La Junta Directiva aprobó en lo general el Anteproyecto de presupuesto para el Ejercicio 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco por la cantidad de 19 millones 367 mil pesos, conforme a la desagregación presupuestal presentada, solicitando a la Directora General que una vez recibido el Oficio de Autorización de Inversión 2014, inicie la ejecución de esos recursos en lo conducente y, de ser el caso, presente las solicitudes de adecuaciones presupuestales en la primera sesión ordinaria 2014 de este Órgano de Gobierno, atendiendo el acuerdo que establecen las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia, así como informar las adecuaciones que se presenten durante su ejercicio.

6.5. Presentación de Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2014

Para abordar este punto, la Directora General inició una presentación rápida de los 21 proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2014 de acuerdo a las principales líneas de acción de trabajo que se ejecutarán. Recordó que se tiene un techo presupuestal para la ejecución de dichas acciones de 19 millones 367 mil pesos. Resaltó, además, que este programa tiene su fundamento en lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2013-2018, próximo a publicarse.

Detalló que 16 proyectos se ejecutarán con recursos provenientes del gobierno del Estado, 3 con recursos de la federación y 2 con ingresos propios, por que solicitó la anuencia de este Órgano para ejercer los recursos conforme a la distribución presentada a partir de la autorización que emita el Subcomité de Financiamiento Público del presupuesto 2014, con la finalidad de dar continuidad a los proyectos del Consejo.

Acuerdo No. 06.04.05.12.2013.S. La Junta Directiva aprobó el Anteproyecto de Programa Operativo Anual para el Ejercicio 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, integrado por 21 proyectos y con un techo presupuestal de 19 millones 367 mil pesos, conforme a la propuesta programática presentada, solicitando a la Directora General que una vez recibido el Oficio de Autorización de Inversión 2014, inicie la ejecución de esos recursos en lo conducente y, de ser el caso, presente las solicitudes de adecuaciones presupuestales en la primera sesión ordinaria 2014 de este Órgano de Gobierno, atendiendo el acuerdo que establecen las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia, así como informar las adecuaciones que se presenten durante su ejercicio.

6.6. Presentación y aprobación, en su caso, del cierre administrativo de convenios 2012 y 2013 de los programas "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos" y "Apoyos a la realización de estudios de posgrado".

La Directora General hizo referencia a los recursos federales extraordinarios no regularizables canalizados al Programa de Nuevos Talentos y al respecto explicó que el objetivo de dicho programa es identificar y acompañar a los recursos humanos locales en formación, para que consideren a la ciencia y la tecnología como una forma de vida. Detalló que está dirigido a estudiantes desde el tercer año de preparatoria hasta recién egresados del nivel superior para que obtengan un apoyo financiero en actividades que beneficien su formación.

Señaló igualmente que si bien administrativamente se ha comprobado el ejercicio de la totalidad de los apoyos entregados ante el CONACYT, cada estudiante beneficiado debe suscribir un acta de cierre para dar por concluido el convenio de apoyo y comprobar su actividad mediante una constancia de participación, un reporte técnico y comprobantes de gastos. Informó que en 2012 y 2013 se otorgaron apoyos a 362 jóvenes, de los cuales 12 no han presentado ningún tipo de documentación probatoria.

Continuó explicando que, de la misma forma en el programa "Apoyo a la realización de estudios de posgrado 2013", se otorgaron apoyos de los cuales 1 beneficiario omitió la entrega de la documentación final.

Concluyó pidiendo a esta Junta Directiva que, en vista de los exitosos resultados que han tenido estos dos programas, de lo reducido del monto "irrecuperable" y de que el informe correspondiente ya fue debidamente aprobado y cerrado con la instancia patrocinadora, el CONACYT, autorice el cierre administrativo de los convenios en los trece casos presentados de los programas antes mencionados.

Acuerdo No. 07.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva dio por presentado el cierre administrativo de convenios de los trece casos presentados de apoyos otorgados por los programas "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos" y "Apoyos a la realización de estudios de posgrado" patrocinados por el CONACYT. Dado que la comprobación del ejercicio del recurso no están finiquitados al cien por ciento, se recomienda que estos procesos se trasladen al 2014 y se haga un esfuerzo por recuperar la documentación comprobatoria.

7. Asuntos de carácter informativo.

En este apartado, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, informó sobre los dos puntos siguientes:

7.1. Presentación de los estados financieros al mes de octubre de 2013.

Presentó la información financiera al 31 de octubre de 2013 y el balance general del ejercicio que incluye el activo, el pasivo y el patrimonio del CCYTET, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Secretaría de Contraloría y la Secretaría de Planeación y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo.

7.2. Informe de inicio de auditoría externa al CCYTET.

La Directora General informó que la Secretaría de Contraloría, mediante el oficio No. SC/SAGP/06822/2013, le notificó el inicio de la revisión SAGP/AEX/005/13 que comprende el periodo del 01 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013. Mencionó que se designó al auditor M. en Aud. Héctor Miguel Día López, quien inició la revisión el 05 de noviembre del presente y concluirá en el mes de marzo de 2014 con la entrega del dictamen correspondiente.

La Junta Directiva se dio por enterada del inicio de la auditoría externa SAGP/AEX/005/13 que realiza la Secretaría de Contraloría del periodo 01 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013.

7.3. Presentación de análisis de ahorro y economías 2013.

Inició el desahogo de este punto explicando que el Programa Operativo Anual 2013 del CCYTET continua operando, por lo que aún no se cuenta con un monto total de economías, pero que sin embargo, se informa que los dos proyectos que ya han finalizado tienen un saldo 15 mil 614 pesos.

Mencionó que toda vez que el presupuesto del CCYTET es reducido y la propia operatividad del Consejo no permite hacer recortes de gastos, no se cuenta con un análisis de ahorro; reiteró que se ha dado continuidad a las medidas de racionalidad y austeridad implementadas al inicio del presente ejercicio.

7.4. Informe de logros del CCYTET en el año 2013.

La Directora General dio una presentación de los logros obtenidos durante el año 2013 a manera de resumir las principales acciones realizadas durante la presente administración y que en próximos días llegará a su fin.

La Junta Directiva se dio por enterada de las acciones realizadas y las metas alcanzadas durante el año 2013 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

7.5. Presentación de calendario de actividades de 2014.

Siguiendo con el orden del día, la Directora General presentó un calendario de eventos públicos realizarse durante el ejercicio 2013 con el fin de que los integrantes de la Junta Directiva conozcan las múltiples formas que el CCYTET utiliza para divulgar información relevante para el Estado directamente a la comunidad científica y tecnológica y el público en general.

7.6. Presentación del proyecto "Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de Tabasco".

Para concluir su intervención, la Directora General mencionó que este programa nace a partir del programa que opera el CONACYT denominado "Programa de Fortalecimiento Académico para Indígenas". Mencionó que este programa está dirigido a mujeres indígenas y tiene como objetivo conjuntar esfuerzos, acciones y recursos para promover, difundir y fomentar en mexicanos de origen indígena la continuación de su formación por medio de estudios de posgrado.

Detalló que el CCYTET proporciona apoyo a las interesadas con orientación para la búsqueda de posgrados registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). También resaltó los apoyos económicos que se ofrecen a través de este programa, destacando que uno de ellos son 20 becas de 3 mil pesos mensuales a cada mujer indígena que cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Por último destacó que para la operación de este programa se cuentan con recursos provenientes del CONACYT que asciende a un total de 2 millos 856 mil pesos, además, mencionó que la convocatoria abrió en el mes de noviembre y su fecha de cierre es el próximo 15 de diciembre.

8. Asuntos generales.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, puso a consideración de los presentes el uso de la voz para quienes quieran exponer algún tema; al no haber ningún otro asunto se continuó el desahogo del Orden del Día.

El Presidente Suplente de este órgano de gobierno, entregó a los integrantes de la Junta Directiva el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

I Sesión Miércoles 19 Febrero 09:00 - 10:30 hrs.	II Sesión Jueves 26 Junio 09:00 - 10:30 hrs.	III Sesión Lunes 22 Septiembre 09:00 - 11:00 hrs.	IV Sesión Jueves 04 Diciembre 09:00 - 10:30 hrs.

Acuerdo No. 08.04.05.12.2013.R. La Junta Directiva aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, con base a la propuesta presentada por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

9. Lectura y ratificación de acuerdos.

El Secretario Técnico, procedió a la lectura de los acuerdos convenidos en esta Cuarta Sesión Ordinaria 2013, los cuales fueron ratificados por todos los integrantes con derecho a voz y voto de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

10. Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto qué tratar, siendo las 10:35 horas del día en que se actúa, el Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde, Presidente Suplente, dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2013 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:	Firma
Mtro. Emilio Alberto de Ygartua Monteverde Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado y Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	
Lic. Sinhue Casanova Magaña En Representación del Lic. David Gustavo Rodriguez Rosario Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado.	
Dra. María Magdalena Leue Luna En representación del Dr. Ezequiel Toledo Ocampo Representante de la Secretaría de Salud en el Estado.	
Lic. Hugo Ricárdez Pérez En Representación del Ing. Pedro Jiménez León Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero en el Estado.	
Lic. Diana Pardo Filigrana En representación del Lic. José Antonio de la Vega Asmitia Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado	
Ing. Sergio Zilli Mánica En Representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz de la Secretaría de Contraloría en el Estado.	
Lic. Lisímaco Bastar Mérito En representación del Dr. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra Secretaría de Planeación y Finanzas en el Estado.	
M.A. Erica del Carmen Salazar López En representación del Mtro. Fernando Calzada Falcón de la Universidad Tecnológica de Tabasco.	

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva

Con derecho a voz y voto:	**Firma**
M.V.Z. José Francisco Castillo García En representación del M.V.Z Agustín de la Cruz Priego Presidente de la Unión Ganadera Regional de Tabasco.	
Dr. José Francisco Juárez López En representante del Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco.	
Ing. Benjamín Martínez Ramírez En representación del Lic. Hector Dagdug Rangel, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Tabasco.	

Con derecho a voz pero sin voto:	**Firma**
Ing. Roberto Carrera Guzmán Director de Educación Superior en el Estado y Secretario Técnico de la Junta Directiva.	
Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego Delegada Federal de la Secretaría de Educación Púbica en el Estado	

Lic. Itzel López Núñez
En representante del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado

Comparece:	**Firma**
M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	